

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

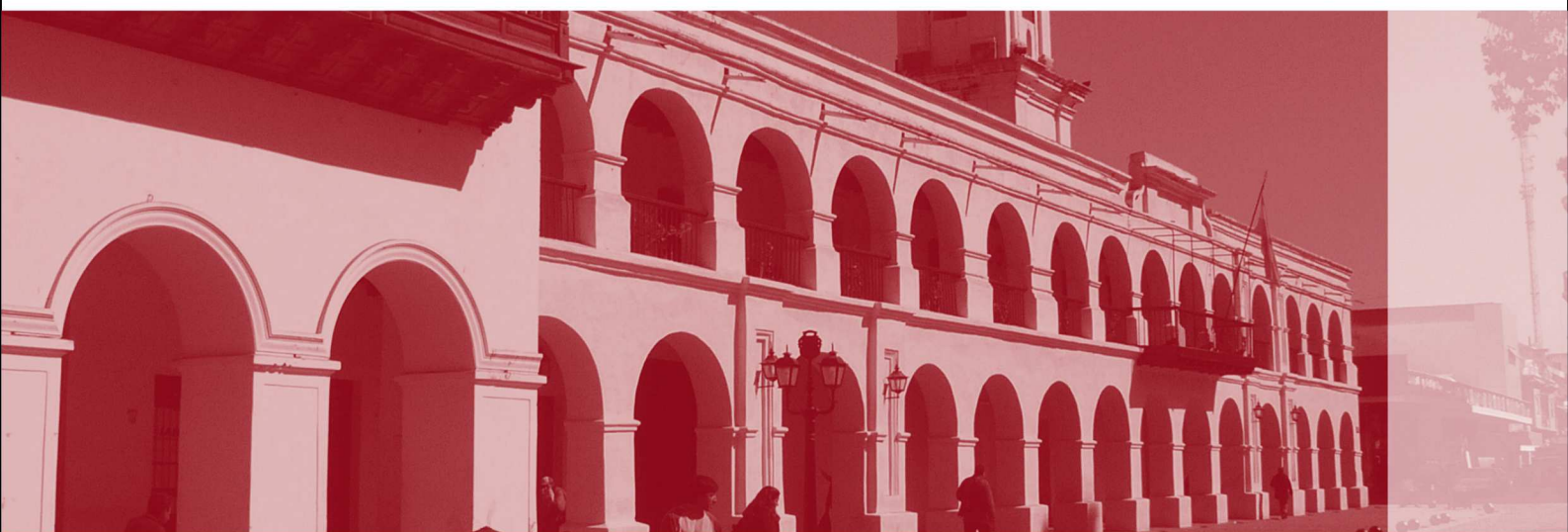
AUTORIDADES

Dr. Juan Manuel Urtubey
Gobernador

Dr. Ramiro Simón Padrós
Secretario General de la Gobernación

Dr. Diego Sebastián Ovejero
Secretario Legal y Técnico

Dr. Luis María Zone Lardies
Director General



Edición N° 19.697

Salta, Martes 12 de Enero del 2016

TARIFAS

Resolución N° 645 D/2015

PUBLICACIONES – TEXTOS HASTA 200 PALABRAS – Precio p/una publicación

PUBLICACIONES

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Concesión de Agua Pública	\$ 100
Remate Administrativo	\$ 100
Avisos Administrativos	\$ 100
Resolución Licitación Contratación Directa Concurso de Precio Citación o Notificación Convocatoria Audiencia Pública Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos de Minas	\$ 100
Exploración y Cateo Descubrimiento Abandono Concepción Explotación Mensura y Demarcación Caducidad de Minas Solicitud de Servidumbre y otros.	

SECCIÓN COMERCIAL

Avisos Comerciales	\$ 100
Asambleas Comerciales.....	\$ 70
Estado/s Contable/s (por cada página)	\$ 220

SECCIÓN GENERAL

Asambleas Profesionales.....	\$ 70
Asambleas de Entidades Civiles (culturales, Deportivas, de S.S.M.M y otros).....	\$ 50
Avisos Generales.....	\$ 100
Excedente por palabras.....	\$ 0,40

EJEMPLARES Y SEPARATAS (Hasta el 31/12/2015)

Boletines Oficiales	\$ 10
Separatas y Ediciones Especiales	
Menor de 100 Pág. \$ 40 De 101 a 200 Pág. \$ 60 De 201 a 300 Pág. \$ 80	
De 301 a 400 Pág. \$ 100 De 401 a 500 Pág. \$ 120 De 501 a 600 Pág. \$ 150	
Más de 601 Pág. \$ 170	

FOTOCOPIAS

Simple \$ 0,50 | Autenticadas \$ 10

De instrumentos publicados en Boletines Oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina

COPIAS DIGITALIZADAS

Simple \$ 0,50 | Autenticadas \$ 10

Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.

ARANCEL

Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial..... \$ 15

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tantas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo., %, &, \$, 1/2, 1, se consideraran como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "Valor al Cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjudicando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo

SUMARIO

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

DECISIONES ADMINISTRATIVAS SINTETIZADAS

N° 191 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. FRANCISCA DE JESÚS JIMÉNEZ.	8
N° 192 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. GUSTAVO RAÚL PARDO.	8
N° 193 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA DEL ROSARIO LIQUÍN.	8
N° 194 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA SOLEDAD DEL CARLO.	9
N° 195 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. ALBA VALLE DÍAZ.	9
N° 196 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. MARCELO CARLOS SCARPONETTI.	10
N° 197 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. FANNY VELARDE.	10
N° 198 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. SUSANA PONTUSSI.	11
N° 199 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. JOSÉ EDUARDO LOBO.	11
N° 200 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. PAOLA NOEMÍ ROMANO CARDOZO.	11
N° 201 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. BALTAZAR ACEDO SALIM.	12
N° 202 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. DAVID EXEQUIEL ARAIS PERALTA.	12
N° 203 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. GUADALUPE FIGUEROA.	13
N° 204 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. CARLOS ROQUE MIRANDA.	13
N° 205 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. JAIME DIEGO MUÑOZ.	14
N° 206 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. FREDY ALEJANDRO CARRIZO.	14
N° 207 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DUPUY.	15
N° 208 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MANUELA MÓNICA ARANCIBIA.	15
N° 209 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. SONIA MABEL ABALDE.	15
N° 210 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. RITA ELENA MONTALDI.	16
N° 211 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. FRANCISCO JAVIER VILLAREAL.	16
N° 212 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. CAROLINA TELMA AM.	17
N° 213 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA MERCEDES ARIAS LEDESMA.	17
N° 214 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ MORALES MIY.	18

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

N° 215 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARTHA LUCÍA FRETES.	18
N° 216 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. FEDERICO ESTEBAN MERANI.	18
N° 217 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. ANA SILVIA BARBARÁN.	19
N° 218 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. SEBASTIÁN ISA.	19
N° 219 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. VÍCTOR MARIO ALBORNOZ.	20
N° 220 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. FERNANDO CALIUOLO JIMENEZ.	20
N° 221 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARCELA LLANOS.	21
N° 222 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA ALEJANDRA NAZR.	21
N° 223 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA ELENA LA MATA.	21
N° 224 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. GINÉS FEDERICO BALLESTEROS.	22
N° 225 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. HUGO JAVIER SYLVERA BAIGORRIA.	22
N° 226 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. SERGIO DANIEL MONTALBETTI.	23
N° 227 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. CLAUDIA GERTRUDIS BENONE.	23
N° 228 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. SERGIO MARCELO NAVARRO.	24
N° 229 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. MANUEL ALEJANDRO ARRIETA.	24
N° 230 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. JAVIER EUGENIO GUIL.	24
N° 231 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. ÁLVARO JAVIER MORALES.	25
N° 232 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. EVELYN NATALY RENATA CAYO.	25
N° 233 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. JORGE ALBERTO AGÜERO MENDOZA.	26
N° 234 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. LUCAS MANUEL AGÜERO MENDOZA.	26
N° 235 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. DARÍO MAX HAISE.	27
N° 236 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. VIVIANA ELIZABETH MORENO.	27
N° 237 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SR. ALFREDO GUILLERMO CABRERA.	28
N° 238 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MARÍA BELÉN FLORES.	28
N° 239 del 30/12/2015 – S.G.G. – DESIGNA PERSONAL EN CARGO POLÍTICO. SRA. MÓNICA FABIANA PEREYRA.	28
RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS	
N° 31 D del 30/12/2015 – M.ED.C. y Tec. – BENEFICIO JUBILATORIO. SRA. SANCHEZ, LIDIA DEL VALLE.	29
LICITACIONES PÚBLICAS	
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA N° 04/2016.	29
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA N° 01/16.	30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA N° 006/15.	31
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA N° 007/15.	32
CONCURSOS DE PRECIOS	
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA N° 01/16	33
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 05	33
CONTRATACIONES DIRECTAS	
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9510/15 ADJUDICACION	34
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9512/15 ADJUDICACION	34
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9518/15 ADJUDICACION	34
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9519/15 ADJUDICACION	35
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9520/15 ADJUDICACION	35
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9521/15 ADJUDICACION	36
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9523/15 ADJUDICACION	36
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9431/15 ADJUDICACION	37
AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 9435/15 ADJUDICACION	37
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA N° 338/15 ADJUDICACION	38
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA N° 392/15 ADJUDICACION	38
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA N° 404/15 ADJUDICACION	39
COMPRAS DIRECTAS	
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 1 ADJUDICACION	39
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 5 ADJUDICACION	40
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 15 ADJUDICACION	40
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 16 ADJUDICACION	41
H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 25 ADJUDICACION	41
SECCIÓN JUDICIAL	
EDICTOS JUDICIALES	
DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA VS PONS JUANA ELVIRA –EJECUCION FISCAL EXPTE. N° 452178/13.	44
BANCO MACRO S.A. C/QUIROGA EDUARDO MARTIN– EXPTE. N° 496442/14.	44
SECCIÓN COMERCIAL	
CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD	
SAN GERONIMO S.R.L	46
PANIFICADORA DEL CERRO S.R.L	47
SECCIÓN GENERAL	
ASAMBLEAS CIVILES	
FEDERACION SALTEÑA DE BASQUETBOL– ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	50

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

CENTRO DE RESIDENTES POMEÑOS-	50
LIGA GUEMENSE DE FÚTBOL- GRAL. GÜEMES.	51
RECAUDACIÓN	
RECAUDACIÓN - CASA CENTRAL DEL DÍA 11/01/2016	51



SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

DECISIONES ADMINISTRATIVAS SINTETIZADAS

Salta, 30 de diciembre de 2015

**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 191 –
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Francisca de Jesús Jiménez – DNI N° 13.346.979 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar publicar en el Boletín Oficial archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012575

Salta, 30 de diciembre de 2015

**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 192
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Gustavo Raúl Pardo – DNI N° 28.887.868 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012576

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 193

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María del Rosario Liquín – DNI N° 12.692.669 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012577

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 194
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María Soledad Del Carlo – DNI N° 27.974.345 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012578

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 195
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Alba Valle Díaz – DNI N° F6134566 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por él señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012579

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 196

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Marcelo Carlos Scarponetti – DNI N° 25.758.019 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012580

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 197

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Fanny Velarde – DNI N° 10.493.158 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: SA100012581

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 198
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Susana Pontussi – DNI N° 18.229.131 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012582

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 199
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. José Eduardo Lobo – DNI N° 25.420.515 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012583

Salta, 30 de diciembre de 2015

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 200
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Paola Noemí Romano Cardozo – DNI N° 25.420.582, en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012584

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 201
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Baltazar Acedo Salim – DNI N° 37.776.543 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012585

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 202
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. David Exequiel Arais Peralta – DNI N° 40.789.009 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012586

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 203

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Guadalupe Figueroa – DNI N° 22.455.208 en cargo político nivel 1 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012587

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 204

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Carlos Roque Miranda – DNI N° 27.974.263 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012588

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 205
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Jaime Diego Muñoz – DNI N° 11.834.855 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTICULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012589

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 206
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Fredy Alejandro Carrizo – DNI N° 40.525.281 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012590

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 207
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María de los Ángeles Dupuy – DNI N° 31.880.820 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012591

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 208
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Manuela Mónica Arancibia – DNI N° 31.356.506 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012592

Salta, 30 de diciembre de 2015

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 209
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°– Designar a la Sra. Sonia Mabel Abalde – DNI N° 14.543.426 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°– Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°– La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°– Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012593

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 210
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°– Designar a la Sra. Rita Elena Montaldi – DNI N° 11.080.355 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°– Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°– La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°– Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012594

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 211
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°– Designar al Sr. Francisco Javier Villareal – DN1 N° 31.948.009 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012595

Salta, 30 de diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 212

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Carolina Telma Am – DNI N° 28.096.027 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012596

Salta, 30 de diciembre de 2.015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 213

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María Mercedes Arias Ledesma – DNI N° 37.637.000 en cargo político nivel 4 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: SA100012597

Salta, 30 de diciembre de 2.015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 214
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María Angélica Martínez Morales Miy – DNI N° 24.722.651 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012598

Salta, 30 de diciembre de 2.015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 215
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1° – Designar a la Sra. Martha Lucía Fretes – DNI N° 32.347.113 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012599

Salta, 30 de diciembre de 2.015

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 216
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Federico Esteban Merani – DNI N° 31.548.072 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012600

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 217
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Ana Silvia Barbarán – DNI N° 24.697.950 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012601

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 218
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Sebastián Isa – DNI N° 31.547.889 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012602

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 219

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Víctor Mario Albornoz – DNI N° 30.221.200 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012603

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 220

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Fernando Caliuolo Jiménez – DNI N° 34.066.095 en cargo político nivel 4 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: SA100012604

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 221
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Marcela Llanos – DNI N° 22.785.177 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012605

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 222
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Sra. María Alejandra Nazr – DNI N° 21.310.484 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTICULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012606

Salta, 30 de Diciembre de 2015

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 223
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María Elena La Mata – DNI N° 16.899.386 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012607

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 224
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Ginés Federico Ballesteros – DNI N° 14.865.883 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012608

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 225
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Hugo Javier Sylvera Baigorria – DNI N° 21.634.315 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012609

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 226

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Sergio Daniel Montalbetti – DNI N° 20.399.693 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012610

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 227

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Claudia Gertrudis Benone – DNI N° 23.038.403 en cargo político nivel 3 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012611

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 228

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Sergio Marcelo Navarro – DNI N° 14.065.794 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012612

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 229

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Manuel Alejandro Arrieta – DNI N° 22.935.232 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012613

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 230
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Javier Eugenio Guil – DNI N° 28.633.883 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012614

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 231
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Alvaro Javier Morales – DNI N° 26.232.392 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012615

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 232
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Evelyn Nataly Renata Cayo – DNI N° 31.067.497 en cargo

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012616

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 233

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Jorge Alberto Agüero Mendoza – DNI N° 40.148.988 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012617

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 234

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Lucas Manuel Agüero Mendoza – DNI N° 39.215.329 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012618

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 235

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Darío Max Haise – DNI N° 14.023.981 en cargo político nivel 4 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012619

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 236

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Viviana Elizabeth Moreno – DNI N° 21.318.641 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012620

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 237

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Alfredo Guillermo Cabrera – DNI N° 30.080.631 en cargo político nivel 4 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012621

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 238

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. María Belén Flores – DNI N° 32.804.788 en cargo político nivel 3 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012622

Salta, 30 de Diciembre de 2015

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 239

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Mónica Fabiana Pereyra – DNI N° 17.792.867 en cargo político nivel 2 de la Gobernación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida respectiva y al Curso de Acción correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- La presente decisión será refrendada por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTICULO 4°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Parodi – Simón Padrós

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012623

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

Salta, 30 de diciembre de 2015

RESOLUCIÓN N° 31 D

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPEDIENTE N° 0120159-177365/2015-0

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 03/08/2015, la renuncia presentada por la Sra. SANCHEZ, LIDIA DEL VALLE, D.N.I. N° 10.805.619, al cargo de Ordenanza planta permanente de la Escuela N° 4104 "Pachi Gorriti" de la ciudad de Rosario de la Frontera, departamento Rosario de la Frontera turno mañana, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, por razones de acogerse a los beneficios jubilatorios.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la renunciante no se sometió al examen médico de egreso previsto en la normativa reglamentaria de la Ley N° 24557 (Decreto Nacional N° 1338/96, Artículo 9 – Resolución SRT N° 43/97, Artículo 6).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar

Dib Ashur

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: SA100012685

LICITACIONES PÚBLICAS

Valor al cobro: 0002 – 00005634

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2016

Objeto: Adquisición de Equipamiento y Componentes de Informática.

Organismo: Co.S.A.ySa.

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Expediente N° 9396/15

Destino: Co.S.A.ySa.

Recepción de Ofertas: 29/01/2016 Hasta Horas: 11:30

Apertura de Ofertas: 29/01/2016 Horas: 12:00

Precio del Pliego: \$200 (Pesos doscientos) iva incluido.

Monto Estimado: \$245.093,37 (Pesos doscientos cuarenta y cinco mil noventa y tres con 37/100) sin I.V.A.

Adquisición del Pliego: El pliego podrá ser adquirido previo depósito o transferencia bancaria y presentación de dicho comprobante en forma personal de Lunes a Viernes en el Sector de Atención al Usuario en el horario de 7:30 a 13:30 en Casa Central, calle España 887 de la ciudad de Salta, o en dependencia de Casa de Salta, Diagonal Norte N° 933 de Capital Federal y una vez acreditada la compra del pliego sera remitido por correo electrónico al interesado en la dirección declarada por el a tal efecto.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Departamento de Abastecimiento Alto Molino, Caseros altura 2600 Ciudad de Salta

Consultas y Solicitud del Pliego: Departamento de Abastecimiento
mail:licitaciones@cosaysa.com.ar y tel.0387-4347411 de 08:00 a 14:00hs.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051814

Valor al cobro: 0002 – 00005633

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA ABASTECIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/16
EXPTE. N° 220 – 223.546/15

ADQUISICIÓN: EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Destino: DIRECCIÓN GRAL DEL PRIMER NIVEL

Apertura: 27.01.2016 – Hs.11.30

Monto oficial: \$165.000,00 (PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL)

Lugar de apertura: EN DCCION. DE ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO, Centro Cívico Grand Bourg Avda. Los Incas s/n° Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

Pliegos: \$160,00 (PESOS CIENTO SESENTA)

Sr. Proveedor es obligatoria la inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta.

CPN Norma Azucena Durán, JEFE PROGRAMA ABASTECIMIENTO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051813

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Valor al cobro: 0002 – 00005600

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Licitación Pública N° 006/15 Ejercicio : 2.015.-

Expediente N° 18.133/13

Clase: etapa única nacional

Modalidad: Precio de referencia

Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: OBRA N° 175 – NUEVA BIBLIOTECA – COMPLEJO UNIVERSITARIO de esta Universidad.

CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS Complejo Universitario Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5150– 4400–SALTA o en la pagina web: argentinacompra.gov.ar opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección: ÚNICAMENTE en DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS – Avda. Bolivia 5150–Edificio Biblioteca –2° piso– 4400–SALTA–

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: Sala "HOLVER MARTÍNEZ BORELLI"–Consejo Superior–Avda. Bolivia 5150– Edif. Biblioteca– 2° piso 4400– Salta–

Plazo/Horario: 26 de Febrero de 2.016.– a las 11,00 hs

OBSERVACIONES GENERALES

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES : www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes" o en la página de la Universidad: www.unsa.edu.ar – ingresando al Acceso Directo (margen izquierdo de la página) Contrataciones y Compras

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.000.000,00 (PESOS VEINTE MILLONES)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 540 (quinientos cuarenta) días calendario

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado con precio tope

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 2.000,00 (PESOS DOS MIL)

Lidia del Valle Fernández, DIRECTORA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Importe: \$ 1500.00

Fechas de publicación: 29/12/2015, 30/12/2015, 04/01/2016, 05/01/2016, 06/01/2016, 07/01/2016, 08/01/2016, 11/01/2016, 12/01/2016, 13/01/2016, 14/01/2016, 15/01/2016, 18/01/2016, 19/01/2016, 20/01/2016

OP N°: 100051637

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Valor al cobro: 0002 – 00005600

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública N° 007/15

Ejercicio: 2.015.

Expediente N° 18.183/15

Clase: etapa única nacional

Modalidad: Precio Tope

Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación : OBRA N° 159- AULAS B100 + C100 – SEDE REGIONAL TARTAGAL ciudad de Tartagal en la Pcia. de Salta, de esta Universidad.

CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS – Complejo Universitario Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5150– 4400–SALTA o en la pagina web argentinacompra.gov.ar– opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección: ÚNICAMENTE en DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS–Avda. Bolivia 5150 Edificio Biblioteca –2° piso– 4400–SALTA

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora de Apertura fijadas para el Acto

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: 26 de Febrero de 2.016 a las 9,30 hs.

Plazo/Horario: Sala "HOLVER MARTÍNEZ BORELLI"– Consejo Superior – Avda. Bolivia 5150– Edif. Biblioteca – 2° piso 4400 – Salta.

OBSERVACIONES GENERALES

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRA SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES: www.argentina.compra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo " Contrataciones Vigentes" o en la página de la Universidad: www.unsa.edu.ar – ingresando al Acceso Directo (margen izquierdo de la página) Contrataciones y Compras

PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.959.000,00 (PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 210 (doscientos diez) días calendario

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado con precio tope.

PRECIO DEL PLIEGO: \$560,00 (PESOS QUINIENTOS SESENTA)

Lidia del Valle Fernandez, DIRECTORA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS.

Importe: \$ 1500.00

Fechas de publicación: 29/12/2015, 30/12/2015, 04/01/2016, 05/01/2016, 06/01/2016, 07/01/2016, 08/01/2016, 11/01/2016, 12/01/2016, 13/01/2016, 14/01/2016, 15/01/2016, 18/01/2016, 19/01/2016, 20/01/2016

OP N°: 100051636

CONCURSOS DE PRECIOS

Valor al cobro: 0002 – 00005633

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA ABASTECIMIENTO
CONCURSO DE PRECIOS N° 01/16
EXPT. N° 323 – 750/15

Adquisición: REACTIVOS PARA INMUNOHEMATOLOGÍA

Destino: CENTRO REGIONAL DE HEMOTERAPIA

Apertura: 27.01.2016 – Hs.11.00

Monto oficial: \$66.350,00 (PESOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA)

Lugar de apertura: EN DCCION. DE ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO, Centro Cívico Grand Bourg Avda. Los Incas s/n° Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

Pliegos: SIN VALOR

Sr. Proveedor es obligatoria la inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta.

CPN Norma Azucena Durán, JEFE PROGRAMA ABASTECIMIENTO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051812

Valor al cobro: 0002 – 00005630

H.P.G.D. "SAN BERNARDO"
SERVICIO GESTIÓN COMPRAS
CONCURSO DE PRECIOS N° 05 (ARANCELAMIENTO)

Adquisición: "PC COMPLETAS"

Monto oficial: \$ 59.500,00.

Fecha de apertura: 26/01/2016Hs: 10:00

Destino: CENTRO DE PROCESAMIENTO INFORMÁTICO.

Adquisición de pliegos y apertura de sobres: SERVICIO GESTIÓN DE COMPRAS – HOSPITAL SAN BERNARDO – MARIANO BOEDO N° 91 – SALTA

PLIEGOS SIN CARGO

INSCRIPCIÓN PREVIA OBLIGATORIA EN EL REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTA DE LA UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES.

PUEYRREDÓN N° 74 – TEL. 0387-4210083.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: 100051801

CONTRATACIONES DIRECTAS

Valor al cobro: 0002 – 00005634

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA. CONTRATACIÓN DIRECTA – ARTICULO 13 H

Objeto: CAMBIO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO N°1

Destino: LOCALIDAD DE GENERAL BALLIVIÁN

Fecha de contratación: 07/01/2016

Proveedor: HIDROTEC S.R.L.

Monto: \$26.500,00 (son pesos veintiséis mil quinientos con 00/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 9510/15

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: 100051823

Valor al cobro: 0002 – 00005634

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA. CONTRATACIÓN DIRECTA – ARTICULO 13 H

Objeto: REEMPLAZO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO ESCUELA TUYUNTI

Destino: DISTRITO TARTAGAL

Fecha de contratación: 04/01/2016

Proveedor: HUAICO PERFORACIONES Y SERVICIOS

Monto: \$36.700,00 (son pesos seis mil cinco con 28/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 9512/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016
OP N°: 100051822

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA.
CONTRATACIÓN DIRECTA – ARTICULO 13 H**

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO N°3

Destino: LOCALIDAD DE EI TUNAL

Fecha de contratación: 07/01/2016

Proveedor: GOMEZ ROCO Y CIA S.R.L.

Monto: \$32522,16 (son pesos treinta y dos mil quinientos veintidós con 00/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 9518/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051821

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA.
CONTRATACIÓN DIRECTA – ARTICULO 13 H**

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO N°1 MIRADOR SAN BERNARDO

Destino: LOCALIDAD DE SALTA CAPITAL

Fecha de contratación: 06/01/2016

Proveedor: RAMON S. RUSSO

Monto: \$17769,60 (son pesos diecisiete mil setecientos sesenta y nueve con 60/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 9519/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051820

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y SA.
CONTRATACIÓN DIRECTA – ARTICULO 13 H**

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO N°1

Destino: LOCALIDAD DE DRAGONES

Fecha de contratación: 07/01/2016

Proveedor: RAMON S. RUSSO

Monto: \$37.658,00 (son pesos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho con 00/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 9520/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta.

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051819

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – COSAYSA
CONTRATACIÓN DIRECTA ARTICULO 13 H**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO MISIÓN MARÍA EVANGÉLICA BAUTISTA

DESTINO: LOCALIDAD DE COLONIA SANTA ROSA

FECHA DE CONTRATACIÓN: 06/01/2016

PROVEEDOR: GOMEZ ROCO Y CIA S.R.L.

MONTO: \$6005,28 (son pesos seis mil cinco con 28/100) + IVA.-

EXPEDIENTE N°: 9521/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.-

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051818

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – COSAYSA
CONTRATACIÓN DIRECTA ARTICULO 13 H**

OBJETO: CAMBIO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE POZO N°3

DESTINO: LOCALIDAD DE EL TUNAL

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN: 07/01/2016

PROVEEDOR: HIDROTEC S.R.L.

MONTO: \$21.000,00 (son pesos veintiún mil con 00/100) + IVA.-

EXPEDIENTE N°: 9523/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.-

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051817

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – COSAYSA
CONTRATACIÓN DIRECTA ARTICULO 13 H**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y MATERIALES POZO COMPLEJO

DESTINO: LOCALIDAD DE CORONEL JUAN SOLA

FECHA DE CONTRATACIÓN: 19/12/2015

PROVEEDOR: RAMON S. RUSSO

MONTO: \$25493,04 (son pesos veinticinco mil cuatrocientos noventa y tres con 04/100) + IVA.-

PROVEEDOR: GOMEZ ROCO Y CIA S.R.L.

MONTO: \$424,09 (son pesos cuatrocientos veinticuatro con 09/100) + IVA.-

EXPEDIENTE N°: 9431/15

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.-

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051816

Valor al cobro: 0002 – 00005634

**AGUAS DEL NORTE – COSAYSA
CONTRATACIÓN DIRECTA ARTÍCULO 13H**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y EQUIPAMIENTOS PARA POZO N°1 BIS

DESTINO: LOCALIDAD DE GENERAL BALLIVIÁN

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN: 19/12/2015

PROVEEDOR: RAMON S. RUSSO

MONTO: \$15253,87 (son pesos quince mil doscientos cincuenta y tres con 87/100) + IVA.-

PROVEEDOR: GOMEZ ROCO Y CIA S.R.L.

MONTO: \$196,33 (son pesos ciento noventa y seis con 33/100) + IVA.-

EXPEDIENTE N°: 9435/15

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.-

Dr. Mario Oieni, ASESOR GCIA. DE CONTRATACIONES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051815

Valor al cobro: 0002 – 00005632

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO
PROGRAMA ABASTECIMIENTO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 338/15
EXPEDIENTE N° 321 – 162.796/15**

Artículo 1°: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la contratación directa n° 338/15 , tramitada por el Programa de Abastecimiento para la adquisición de PRIMERS y DESCARTABLES con destino a la Dirección de Epidemiología – Laboratorio de Virología, que se adjudica a la firma: RODRÍGUEZ FRANCISCO por la suma de \$48.156,53 (Pesos Cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis con 53/100)

Artículo 2°: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente se imputó a Fondos Provinciales.

CPN Norma Azucena Durán, JEFE PROGRAMA ABASTECIMIENTO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051811

Valor al cobro: 0002 – 00005632

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO
PROGRAMA ABASTECIMIENTO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 392/15
EXPEDIENTE N° 321 – 707/15-0**

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Artículo 1°: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 392/15 , tramitada por el Programa de Abastecimiento para la adquisición de Equipamiento Informático y Mobiliario, con destino al Centro Regional de Hemoterapia, que se adjudica a las firmas: CORRALES RAÚL AGUSTÍN, por la suma de \$10.152,00 (Pesos diez mil ciento cincuenta y dos) y NETCO SRL, por la suma de \$38.539,00 (treinta y ocho mil quinientos treinta y nueve).

Artículo 2°: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente se imputó a Fondos Provinciales.

CPN Norma Azucena Durán, JEFE PROGRAMA ABASTECIMIENTO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051810

Valor al cobro: 0002 – 00005632

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO
PROGRAMA ABASTECIMIENTO
CONTRATACIÓN DIRECTA N 404/15
EXPEDIENTE N° 321 – 162.781/15-0**

Artículo 1°: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 404/15 tramitada por el Programa de Abastecimiento para la adquisición de PRIMERS para Coqueluche, con destino a la Dirección de Epidemiología – Lab. De Virología, que se adjudica a la firma: RODRÍGUEZ FRANCISCO, por la suma de \$46.810,25 (Pesos cuarenta y seis mil ochocientos diez con 25/100).

Artículo 2°: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente se imputó a Fondos Nacionales.

CPN Norma Azucena Durán, JEFE PROGRAMA ABASTECIMIENTO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051809

COMPRAS DIRECTAS

Valor al cobro: 0002 – 00005631

**H.P.G.D." SAN BERNARDO"
COMPRA DIRECTA N° 1 –ART. 13 INC."H" (ARANCELAMIENTO)**

Adquisición: "INSUMOS PARA BIOPSIA"

Publíquese la Compra Directa N° 1 Art 13 Inc "H" (Arancelamiento), cuya apertura se realizó el día 29/12/2015 a hs. 11:00 con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

según el siguiente detalle:

JULIO JAVIER AZCURRA

Renglón: 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010 y 011.

Importe Total: \$23.178,05.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051808

Valor al cobro: 0002 – 00005631

H.P.G.D." SAN BERNARDO"

COMPRA DIRECTA N° 5 ART 13 INC B) (Presupuestario):

Adquisición: "PEDIDO MENSUAL DE DESCARTABLES"

Publíquese la Compra Directa N° 5 Art 13 Inc. B (Presupuesto), cuya apertura se realizó el día 14/12/2015 a hs. 10:00 con destino al Programa de Nutrición, del Hospital según el siguiente detalle:

MORENO Y VENIER S.R.L.

Renglón: 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011 y 014.

Importe Total: \$67.114,64.

DROGUERIA LAR-POS Y/O LARA HUMBERTO

Renglón: 012 y 013.

Importe Total: \$2.069,68.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051807

Valor al cobro: 0002 – 00005631

H.P.G.D." SAN BERNARDO"

COMPRA DIRECTA N° 15-ART. 13 INC."H" (PRESUPUESTARIO)

Adquisición: "PEDIDO MENSUAL DE PRODUCTOS DE PANADERÍA (Enero/16)"

Publíquese la Compra Directa N° 15 Art 13 Inc "H" (Presupuestario), cuya apertura se realizó el día 28/2015 a hs. 11:00 con destino al Programa de Nutrición del Hospital según el siguiente detalle:

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

PANADERIA LA AMERICANA Y/O FERNANDO BUDONNET

Renglón: 001, 002, 003, 004 y 005.

Importe Total: \$ 47.136,00.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Importe: \$ 100,00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051806

Valor al cobro: 0002 – 00005631

H.P.G.D." SAN BERNARDO"

COMPRA DIRECTA N° 16 – ART. 13 INC."H" (Presupuestario)

Adquisición: "PEDIDO MENSUAL DE VÍVERES SECOS (Enero/16)"

Publíquese la Compra Directa N° 16 Art 13 Inc "H" (Presupuestario), cuya apertura se realizó el día 28/12/2015 a hs. 11:00 con destino al Programa de Nutrición del Hospital según el siguiente detalle:

MARILIAN COMESTIBLES– CHEHADI MALLID

Renglón: 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040 y 041.

Importe Total: \$ 137.158,00.

PANADERIA LA AMERICANA Y/O FERNANDO BUDONNET

Renglón: 014.

Importe Total: \$ 1.890,00.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Importe: \$ 100,00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051805

Valor al cobro: 0002 – 00005631

H.P.G.D." SAN BERNARDO"

COMPRA DIRECTA N° 25 –ART. 13 INC."H" (Presupuestario)

Adquisición: "INSUMOS RADIOLÓGICOS"

Publíquese la Compra Directa N° 25 Art 13 Inc "H" (Presupuestario), cuya apertura se realizó el día 07/01/2016 a hs. 11:30 con destino al Servicio de Diagnóstico por Imagen del Hospital según el siguiente detalle:

RZ DISTRIBUCIONES de Rodolfo Zotloterer

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Renglón: 003.

Importe Total: \$28.646,25.

REHUE S.A.

Renglón: 001, 002, 004 y 005.

Importe Total: \$183.287,78.

Adriana Lorena Fabián, JEFA SERVICIO GESTIÓN COMPRAS

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051804



SECCIÓN JUDICIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

EDICTOS JUDICIALES

Valor al cobro: 0002 – 00005629

El Dr. CLAUDIO FERNÁNDEZ VIERA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos de 1° Nominación, Secretaría de la Dra. MARÍA FERNANDA RAPETTI, en los autos caratulados: “ DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA vs. PONS JUANA ELVIRA – EJECUCIÓN FISCAL “ – Expte N° 452178/13, cita a la Sra. JUANA ELVIRA PONS, DNI N° 6.066.993, a comparecer a juicio para que dentro del plazo de 6 (seis) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art.343 – 2da parte y art. 146 del C.P.C.C) .– Efectúese la publicación de edictos por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de esta ciudad – Salta, 3 de Diciembre de 2015.– Dra. MARÍA FERNANDA RAPETTI.–

Dra. Alicia Povali, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 11/01/2016, 12/01/2016, 13/01/2016

OP N°: 100051797

Factura de contado: 0001 – 00067449

El Dr. Ricardo Jacobo Carlos Issa, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 2ª Nom. Nominación, Secretaría Mesa N° 1, en los autos "**BANCO MACRO S.A. C/ QUIROGA, EDUARDO MARTÍN S/ Ejecutivo**", Expte. N° 496442/14, CITA a EDUARDO MARTÍN QUIROGA, D.N.I. N° 24.736.345, por edictos que se publicaran por (03) tres día en el Boletín Oficil y Diario de mayor circulación comercial, para que en el termino de (5) cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por si, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente (art. 541 inc. 3° del CPCC).–

Salta, 08 de Octubre de 2015.

Dra. Maria Lorena Quinteros, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 11/01/2016, 12/01/2016, 13/01/2016

OP N°: 100051786



SECCIÓN COMERCIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

Factura de contado: 0001 – 00067467

SAN GERÓNIMO S.R.L.

Socios: Miguel Segura López DNI N° 4.620.263, CUIL N° 20-04620263-6, de 66 años de edad, divorciado en primeras nupcias, de profesión empresario, domiciliado en calle Alberdi 139 de la localidad de Gral. Güemes, Provincia de Salta y la Sra. Nancy Silvia Canevari, DNI N° 16.190.639, CUIL N° 27-16190639-0, de 51 años de edad, soltera, domiciliada en calle San Martín n° 568 de la ciudad de Gral. Güemes, Provincia de Salta, de profesión ama de casa, ambos argentinos, mayores de edad.

Instrumento de Constitución: Contrato Social de fecha 30 de Abril de 2015 y modificatoria del 03 de Noviembre de 2015.

Denominación: SAN GERÓNIMO S.R.L.

Sede Social: Tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Salta. Pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier otro lugar del país o del exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. Fijando domicilio legal de la sede social por instrumento separado en calle San Martín N° 560 – General Güemes – Provincia de Salta.

Plazo de duración: El término de duración de la Sociedad será de 90 (Noventa) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el ámbito nacional o internacional, a la realización de las siguientes actividades: 1) Servicios de transporte automotor en general, servicios de mudanza, de transporte de mercaderías a granel, servicios de transporte urbano de carga, transporte de carga refrigerada, transporte pesado y de mercaderías peligrosas, almacenamiento, carga y descarga de productos agropecuarios y de cualquier otra índole, transporte de animales y a fines. 2) La producción y comercialización en todas sus etapas de alimentos para mascotas y humanos derivados de la producción cerealera y de granos con o sin el agregado de otros productos de origen animal, vegetal y/o mineral. Pudiendo desarrollar también el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y todo tipo de intermediación, dentro de los rubros mencionados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que no sean prohibidas por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social.

Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 500.000,00.- (Pesos: Quinientos mil) que se divide en 500 (Quinientas) cuotas de capital de \$1.000,00 (Pesos: un mil) cada una, de la siguiente forma: el Sr. Miguel Segura López el 70% o sea \$350.000,00- (Pesos: Trescientos cincuenta mil), un equivalente a 350 cuotas y la Sra. Nancy Silvia Canevari el 30% o sea \$150.000,00 (Pesos: Ciento cincuenta mil) lo que es equivalente a 150 cuotas , suscribiendo los socios el 100% e integrando en este acto la suma de \$125.000,00.- (Pesos: Ciento veinticinco mil) en efectivo debiéndose integrar el saldo en el término máximo de dos años.

Administración: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de un socio gerente o un tercero Gerente. El carácter de Socio Gerente será investido por aquel socio

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

que a tal fin sea elegido por los mismos, el que tendrá la representación de la Sociedad y el uso de la firma en forma individual. En éste acto se resuelve designar al Sr. Miguel Segura López – el carácter de Socio Gerente, en carácter individual, estando a su cargo el uso de la firma social y obligando a la misma con su sola firma, previo estampado de la denominación "SAN GERÓNIMO S.R.L." Socio-Gerente. Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o en favor personal o de terceros. El Socio Gerente establece un depósito en garantía de \$ 5.000.- (pesos: Cinco mil), los que le serán restituido una vez aprobada su gestión. Fijando domicilio especial en calle Alberdi N° 139 de la localidad de Gral. Güemes de esta provincia de Salta.

Ejercicio económico y financiero: La sociedad llevará la contabilidad en legal forma y practicará anualmente cada 31 de Octubre un "Balance General", inventario y memoria.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

SECRETARIA, Salta 05/01/16

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$ 292.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051803

Factura de contado: 0001 – 00067462

PANIFICADORA DEL CERRO S.R.L.

Denominación: "PANIFICADORA DEL CERRO S.R.L."

Fecha de constitución: 16/12/2015

Socios: Sauad Jorge Alfredo de 68 años, D.N.I. 8.177.067, CUIL: 20-8.177.067-1, Comerciante, argentino, con domicilio real en Lote N° 1, Casa N° 1, Barrio Los Olmos, de la localidad de Cerrillos, Provincia de Salta, estado civil casado, con Nora Hortensia Castro, DNI: 5.918.898, y Sauad Fabiana Elisabeth de 43 años, D.N.I. 22.184.127, CUIL: 27-22184127-7, Comerciante, soltera, argentina, con domicilio real en Lote N° 1, Casa N° 1, Barrio Los Olmos, de la localidad de Cerrillos, Provincia de Salta.

Duración: 50 años

Objeto: La sociedad tendrá como objeto la fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social y cualquier otro clase de productos alimenticios o asociada a otra empresa o de terceros independientes tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.

Capital social: \$500.000 dividido en 500 cuotas de \$1.000. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Sauad Jorge Alfredo 450 cuotas y Sauad Fabiana Elisabel 50cuotas. El capital se integra en efectivo, 25% en este acto y el saldo restante en un plazo que no excederá los dos años a partir de la firma del presente.

Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un (1) socio gerente titular que sea electo en la asamblea de asociados, la misma asamblea designara un (1) socio gerente suplente. La duración en el cargo será de cuatro años y podrá ser reelecto en lo mismo

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Gerente: Sauad Jorge Alfredo – gerente titular con domicilio especial de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157, 3° apartado y 256 ult. De la Ley de Sociedad, Lote N° 1, Casa N° 1, Barrio Los Olmos, de la localidad de Cerrillos, Provincia de Salta, y Gerente suplente a la Sra: Sauad Fabiana Elisabeth D.N.I. 22.184.127, con domicilio especial de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157, 3° apartado y 256 ult. De la Ley de Sociedad en Lote N° 1, Casa N° 1, Barrio Los Olmos, de la localidad de Cerrillos, Provincia de Salta.

Sede social: calle Adolfo Güemes N° 941, de la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

SECRETARIA, Salta 11/01/16

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$ 220.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051800



SECCIÓN GENERAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

ASAMBLEAS CIVILES

Factura de contado: 0001 – 00067470

FEDERACIÓN SALTEÑA DE BASQUETBOL SALTA

El Consejo Único de la Federación Salteña de Basquetbol, en uso de las facultades del Art. 59 inc. k) del Estatuto, convoca a Asamblea a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de Febrero de 2.016 a hs 11:00am, en la sede del Micro Estadio Delmi, sito en calle O'Hoggins e Ibazeta de la ciudad de Salta, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2- Elección de dos (2) delegados para la firma del Acta.
- 3- Consideración y aprobación o no de la reforma de los arts. 46 y 48 del Estatuto, y Clausula Transitoria.

Art. 31° del Estatuto: "Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad mas uno del total de delegados correspondientes a las Entidades Afiliadas reconocidas en este Acto.- En caso de no obtenerse "quorum" a la hora fijada en la convocatoria para la realización de la Asamblea, ésta sesionará válidamente una hora después con el número de delegados presentes".

Tupac Vladimir Puggioni, PRESIDENTE – Emilia Salomé López A., SECRETARIO

Importe: \$ 50.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051824

Factura de contado: 0001 – 00067464

CENTRO DE RESIDENTES POMEÑOS

La Comisión Directiva del Centro de Residentes Pomeños, convoca a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 de febrero de 2016 a horas 20,00 a llevarse a cabo en la sede de calle Comodoro Rivadavia y Campo Quijano de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al periodo de 2011 al 2015.
- 3) Informe del Órgano de Fiscalización.
- 4) Elección de la Comisión Directiva.

Luisa Salva, PRESIDENTA

Importe: \$ 50.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051802

Factura de contado: 0001 – 00067460

LIGA GÜEMENSE DE FÚTBOL

Asamblea General Ordinaria de la Liga Güemense de Fútbol el día 13 de febrero de 2016 a hs 10 en la sede de la misma sito en calle Rivadavia N° 1030 de la ciudad de Gral. Güemes, con el siguiente

Orden del día:

- 1 – Elección de 2 socios para firmar el Acta.
- 2 – Lectura del Acta anterior.
- 3 – Lectura Memoria, Inventario y Balances.
- 4 – Temas Varios.
- 5 – Elección Total Comisión Directiva.

Ricardo Dante Cepeda, INTERVENTOR

Importe: \$ 50.00

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051799

RECAUDACIÓN

CASA CENTRAL

Saldo anual acumulado	\$ 10901.70
Recaudación del día: 11/01/2016	\$ 853.00
Total recaudado a la fecha	\$ 11754.70

Sin cargo

Fechas de publicación: 12/01/2016

OP N°: 100051825

Edición N° 19.697 – Salta, Martes 12 de Enero del 2016

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta Repartición.

La Dirección

Ley 25.506 – LEY DE FIRMA DIGITAL
CAPITULO I
Consideraciones generales

ARTICULO 7°– Presunción de autoría. Se presume, salvo prueba en contrario, que toda firma digital pertenece al titular del certificado digital que permite la verificación de dicha firma.

ARTICULO 8°– Presunción de integridad. Si el resultado de un procedimiento de verificación de una firma digital aplicado a un documento digital es verdadero, se presume, salvo prueba en contrario, que este documento digital no ha sido modificado desde el momento de su firma.

ARTICULO 10° – Remitente. Presunción. Cuando un documento digital sea enviado en forma automática por un dispositivo programado y lleve la firma digital del remitente se presumirá, salvo prueba en contrario, que el documento firmado proviene del remitente.

LEY N° 7850 – ADHESIÓN LEY NACIONAL N° 25.506 – EMPLEO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA Y LA FIRMA DIGITAL

Artículo 1°.– Adhiérese la Provincia de Salta a la Ley Nacional 25.506 que reconoce el empleo de la firma electrónica y la firma digital.

Art. 2°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial y el Ministerio Público de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica y valor probatorio que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 3°.– La Corte de Justicia de la provincia de Salta y el Colegio de Gobierno del Ministerio Público reglamentarán su utilización y dispondrán su gradual implementación garantizando su eficacia.

Art. 4°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos administrativos y legislativos que se tramitan en los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 5°.– El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en el ámbito de sus competencias, reglamentarán su utilización y dispondrán la implementación gradual de los expedientes electrónicos garantizando su eficacia.

Art. 6°.– Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dada en la sala de sesiones de la Legislatura de la provincia de Salta, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Dirección y Administración: Avda. Belgrano 1349 – (4400) Salta – Tel/Fax: (0387) 4214780
Página Web: www.boletinoficialsalta.gob.ar – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Oficina de Servicios – Ciudad Judicial: Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta
Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Ley 4337

ARTÍCULO 1°: A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2°: El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

“Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina”